

Fecha: 14-01-2024
 Medio: El Pingüino
 Supl. : El Pingüino
 Tipo: Noticia general
 Título: La Polar presenta su nueva estructura corporativa luego de fusionarse con Abcdin

Pág. : 49
 Cm2: 301,2

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Fusión

La Polar presenta su nueva estructura corporativa luego de fusionarse con Abcdin

● Por el momento, ambas marcas continuarán sus operaciones de manera independiente, manejando sus propios canales de atención y tarjetas de crédito.

La fusión entre Empresas La Polar y AD Retail (matriz de Abcdin) llegó a un nuevo hito. Mediante la primera sesión del directorio como compañía integrada, se definió la persona que estará encargada de seguir con el plan de fusión, más otras definiciones respecto a la estructura corporativa de la misma.

En la ocasión se nombró al nuevo gerente general, Gonzalo Ceballos Guzmán, Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Concepción, quien en 2004 llegó a AD Retail y desde 2019 ocupó el puesto de CEO.

Mediante un comunicado, el ejecutivo recalcó que esta nueva etapa "nos permitirá enfrentar el futuro, uniendo las capacidades de nuestros equipos de La Polar y AD Retail, para potenciar las operaciones conjuntas, aprovechar las sinergias y proyectar el negocio a largo plazo de manera sostenible".

"Este es un desafío enorme, que queremos abordar con mucho trabajo y compromiso con nuestros accionistas, colaboradores, clientes y proveedores", añadió.

Nueva estructura corporativa La Polar y Abcdin

Otro de los cambios fue la incorporación de Pablo

y Jaime Santa Cruz Negri, socios controladores de AD Retail.

De esta forma, la mesa directiva quedó compuesta por los anteriores empresarios más Leonidas Vial, Manuel José Vial, Andrés Eyzaguirre, Sergio Guzmán y Anselmo Palma, composición que quedará vigente hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, donde se realizará la elección del directorio.

Finalmente, La Polar y Abcdin seguirán, durante la primera fase, operando de manera independiente sus 110 tiendas, los canales de atención y el manejo de tarjetas de crédito.

FNE aprobó la fusión de La Polar y Abcdin (AD Retail)

Recordemos que el 28 de diciembre se dio la noticia de que la Fiscalía Nacional Económica (FNE) aprobó -en Fase 2- la operación de concentración entre ambas compañías.

La FNE explicó en aquel momento que, en una investigación que se extendió por varios meses, se concentró principalmente en dos de los segmentos en que se traslapan las actividades de las multitiendas: en el de retail de producto (comercialización minorista de líneas duras, como productos de tecnología, electro y



El 28 de diciembre se dio la noticia de que la FNE aprobó -en Fase 2- la operación de concentración entre ambas compañías.

decohogar); y en el de retail financiero (emisión y operación de tarjetas de crédito).

De esta forma, descartó en ambos segmentos analiza-

dos, la existencia de riesgos anticompetitivos que hicieran exigibles medidas de mitigación para aprobar la operación.